

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 190

## AYUNTAMIENTO DE MIERA

**CVE-2016-8409** *Aprobación inicial del expediente de cesión gratuita de bien inmueble.*

Aprobado inicialmente el expediente de cesión gratuita de bien inmueble situado en el Barrio de Solana a favor del Gobierno de Cantabria, para la ejecución de las obras necesarias para destinarlo a albergue, por Acuerdo del Pleno de fecha 31 de agosto de 2016, de conformidad con el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Miera, 20 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Tarsicio Gómez Higuera.

2016/8409